

## El Congreso rechaza la posibilidad de prevaricación en el Camp de Fuenmayor

### El PSOE denunciaba el pago excesivo de las minutas al abogado y procurador

### El PP califica de «ridícula» la propuesta

LA RIOJA. LOGROÑO

La Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas del Congreso rechazó ayer la petición del PSOE a este órgano de enviar a la Sección de Enjuiciamiento el contrato de adjudicación del centro de minusválidos psíquicos (CAMP) de Fuenmayor para comprobar «si hubo o no prevaricación».

El diputado socialista Ángel Martínez Sanjuán justificó esta petición al considerar «excesivas» las cantidades abonadas al abogado y al procurador. Señaló, además, que las «irregularidades» en la construcción y gestión financiera del centro de Fuenmayor han sido puestas de relieve por el informe del Tribunal de Cuentas, y precisó que tanto este órgano como la Junta del Colegio de Abogados de La Rioja estiman que se pagó «el 400 por cien del precio superior al real de mercado» al abogado «por un trabajo que finalmente no se hizo».

Por este motivo, Sanjuán explicó que en las propuestas de resolución presentadas por el PSOE se solicitaba al Gobierno de La

Rioja que «insista» en la recuperación del dinero pagado en exceso al abogado y al procurador, 3.940.000 pesetas y 1.100.000, res-

### Sobre «el seguidor» y «las dudas»

■ Martínez Sanjuán mostró su preocupación porque «el Consejo de Gobierno regional parece el seguidor de hijos, amigos, personas del entorno de sus consejeros» tras referirse a que el abogado relacionado con este caso es el que suele llevar los asuntos particulares del titular de Salud, Felipe Ruiz. La diputada del PP, Paloma Corres, le pidió «más rigor» por creer que «realizar insinuaciones malintencionadas sobre personas ajenas al Consorcio no lleva a ninguna parte. «Querer sembrar dudas sobre dos profesionales, significa amenazar el libre ejercicio de la profesión».

pectivamente. Además, según los socialistas, al ser el Consorcio para la construcción del centro una entidad de Derecho Público -integrada por el Gobierno autonómico, la Tesorería General de la Seguridad Social, el Insserso y la ONCE- «estaba exento del impuesto de sociedades».

Todas las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Socialista y con las que pretendían, según su portavoz, que «el dinero que salió de las arcas públicas retorne a dónde no debieron de salir», fueron rechazadas en la Comisión Mixta del Congreso de los Diputados al contar con el voto en contra del Grupo Popular.

### Caso ridículo, para el PP

Por su parte, la parlamentaria del PP Paloma Corres calificó estas propuestas de «ridículas y faltas de todo rigor», y aclaró que la documentación sobre los contratos realizados en 1995 están en poder del Tribunal de Cuentas desde el 2000. Destacó que el órgano fiscalizador «no ha objetado absolutamente nada» sobre los contratos, y recordó además que, sobre el abono de las minutas al abogado y procurador, «el propio Tribunal reconoció que se han adoptado las medidas necesarias para obtener la recuperación de dichos fondos», por lo que opinó que la remisión del expediente a la Sección de Enjuiciamiento está «fuera de lugar».

## El PP anuncia medidas de protección social para los 21.000 autónomos riojanos

M.J.L. LOGROÑO

La cobertura social por invalidez permanente ya está en marcha, lo mismo que la exención de Seguridad Social para los que quieran seguir trabajando pasada la edad de la jubilación. Lo que viene de forma inmediata es la cobertura por accidentes laborales, indicó el secretario general del PP-Rioja, Conrado Escobar. Y más medidas que su partido se esforzará en divulgar: Bonificación para contratar al primer trabajador; equiparación con los empleados por cuenta ajena en materia de bajas laborales, posibilidad de compatibilizar los distintos regímenes de la Seguridad Social, o la reducción en las cotizaciones durante los primeros años de actividad laboral.

Escobar recordó que, en La Rioja, cotizan más de 21.000 autónomos en un amplio abanico de sectores, si bien sobresalen en comercio, donde superan los 5.000. Destacó, además, que el empleo que ofrecen es más estable por la relación más estrecha que se establece con el empleado, que constituyen la base de futuras empresas, que conforman una «puerta natural» para que desempleados y nuevos emprendedores accedan al mercado de trabajo y que, sobre todo los comerciantes, son un factor de animación urbana.



Conrado Escobar. /E. DEL RÍO

Pero los autónomos tienen problemas en los que invierten el 18 por ciento de su tiempo. Para ello cuentan con la Agencia de Desarrollo, dijo Escobar, que también se refirió a un proyecto que se pondrá en marcha próximamente y que se llama «Nueva Empresa» por el que será posible realizar todos los trámites precisos para abrir una empresa en 48 horas con solo rellenar un impreso en entidades como la Federación de Empresarios, la Agencia de Desarrollo (Ader), la Seguridad Social o los agentes de comercio. En materia fiscal, se remitió a unas modificaciones previstas, entre ellas, la próxima supresión del IAE.

**UNIVERSIDAD PRIVADA ALFONSO X EL SABIO**  
La Universidad de la empresa

**¿QUÉ TE OFRECE LA PRIMERA UNIVERSIDAD PRIVADA DE MADRID?**

**LLEGAR MÁS ALTO. MÁS LEJOS. MÁS RÁPIDO.**

No es una casualidad que seamos la primera universidad privada de Madrid en número de alumnos\*. Las razones por las que nuestros alumnos nos han elegido son muchas: por la calidad de los profesores. Por unos innovadores planes de estudio que incluyen prácticas en más de 2.000 empresas. Por tener un Campus con las instalaciones más modernas: 20.000 m<sup>2</sup> de laboratorios, instalaciones deportivas de primer nivel, cuatro residencias universitarias, un Centro para el Desarrollo, Investigación y Aplicación de Nuevas Tecnologías, dos modernísimas clínicas universitarias. La primera, en definitiva, para ayudarte a llegar hasta donde tú quieras.

\*Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. 15 de marzo de 2002.

### 26 TITULACIONES OFICIALES

#### LICENCIATURAS (5 AÑOS)

- Ingeniería Química
- Ing. Caminos, Canales y Puertos
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Informática
- Ing. Telecomunicación
- Arquitectura
- Lctra. en Farmacia
- Lctra. en Odontología

#### POSGRADO

- Master en Endodencia

#### LICENCIATURAS (4 AÑOS)

- Ciencias de la Act. Física y del Deporte
- Administración y Dirección de Empresas
- Derecho
- Ciencias Ambientales
- Traducción e Interpretación

#### NUEVAS TITULACIONES

- Lctra. en Veterinaria
- Informática de Gestión\*

#### INGENIERÍAS TÉCNICAS (3 AÑOS)\*

- Diseño Industrial
- Informática de Sistemas
- Sonido e Imagen
- Arquitectura Técnica

#### DIPLOMATURAS (3 AÑOS)\*

- Turismo
- Ciencias Empresariales
- Fisioterapia
- Enfermería
- Terapia Ocupacional
- Nutrición Humana y Dietética
- Podología

\* Con COU o FP no se requiere Selectividad.

#### NUEVAS DOBLES

#### TITULACIONES OFICIALES

- Administración y Dirección de Empresas+Turismo
- Ingeniería Química +Ciencias Ambientales

Abierta matrícula.

**Tel.: 91 810 92 00**

Planes de financiación personalizados.

Avda. de la Universidad nº 1. 28691 Villanueva de la Cañada. MADRID. Fax: 91 810 91 02. www.uax.es